

## INFORME DEL GERENTE GENERAL DE NUNEZ SERRANO & ASOCIADOS CIA LTDA., A LOS SOCIOS POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

### I ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

La recesión por la que el Ecuador atraviesa es la causa del desempleo en el país, a más del anuncio de despidos en el sector público, como fue el reciente caso de Petroecuador, también se ha incrementado el desempleo en el sector privado, señaló esta mañana el director de la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes), José Hidalgo.

La crisis económica de los últimos meses ha afectado sobre todo al sector de la construcción y concesionarias, señaló Hidalgo. También, el gerente de Petroecuador, Carlos Pareja Yannuzzelli, anunció el pasado 5 de octubre la decisión de desvincular a 300 funcionarios de la empresa estatal, agregó.

De acuerdo al representante de la empresa consultora, los despidos se deben a que la economía del país está en recesión y no genera fuentes de trabajo.

La tasa de desempleo a nivel nacional registra un leve incremento moderado y la de empleo adecuado decae. "En realidad el número de desempleados esconde un crecimiento de casi 50.000 personas, y esto se debe a que muchas personas están tratando de ingresar al mercado laboral, pero los cupos disponibles son muy pocos; por lo tanto, la cantidad de personas que pasan a engrosar la cifra de desempleo o por lo tanto del empleo inadecuado, aumenta", dijo.

Hidalgo enfatizó al noticiero de Ecuavisa que "no se puede achacar al petróleo los problemas del mercado laboral", porque la caída del precio del petróleo afecta directamente a los ingresos fiscales y gasto público; y muy poco en cuanto a la creación de fuentes de empleo.

El director de Cordes señaló que ve la necesidad de que el modelo económico actual, que está basado en el gasto público, sea reemplazado por un modelo donde la inversión privada sea el motor de crecimiento y las empresas particulares sean las que generen más trabajo.

La Población Económicamente Activa (PEA) creció en más de 450.000 personas, entre septiembre de 2014-2015, lo que muestra que los sujetos que antes estaban en la Población Económicamente Inactiva (PEI), es decir, amas de casa, estudiantes, jubilados, discapacitados, por algún motivo han decidido abandonar la población inactiva y pasar a la activa.

De los 450.000, alrededor de 80.000 personas encontraron un empleo adecuado y las demás pasaron a ser desempleadas o tener un trabajo inadecuado, dijo Hidalgo.

La mayoría de las 80.000 personas se encuentra en el sector rural de la economía, esto es, que trabajan en actividades relacionadas con el agro, pero el sector puede verse afectado con la llegada del fenómeno de El Niño, refirió.

Mientras que en el sector urbano se destruyeron 10.000 fuentes de empleo, lo que demuestra la dificultad que están enfrentando las personas que empiezan a buscar trabajo.

**Desempleo en Ecuador se ubica en el 5,7%, dice el INEC**

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) informó esta mañana las cifras del mercado laboral del Ecuador. La institución publicó que en el tercer mes del 2016, Ecuador registró una tasa de desempleo nacional de 5,7%. Esto significa que en el país existen 448.990 desempleados. La cifra es mayor en casi un punto en comparación con la de diciembre pasado que fue de 4,8% (357.892 desempleados) y en 1,8 puntos en comparación a marzo del 2015 cuando esa tasa estaba en 3,8% (282.967 personas sin empleo).

De acuerdo con el INEC, el factor determinante para explicar la tasa actual de desempleo es el incremento de la tasa de participación laboral (esto es una mayor población en edad de trabajar, interesada en conseguir un trabajo, es decir una mayor oferta laboral). A marzo de 2016, esta tasa se ubicó en 68,6%.

Según la última Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), las cifras de pobreza se mantienen estables en Ecuador. En marzo de 2016, la pobreza llegó a 25,4% lo cual no representa un cambio estadísticamente significativo con respecto a lo registrado en el mismo mes, del año anterior, dijo el Instituto.

El subempleo -personas ocupadas que reciben ingresos inferiores al salario básico, y/o trabajaron menos de la jornada legal, pero tienen el deseo y disponibilidad de trabajar más- se ubicó en 17,1%

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) anunció esta mañana que la inflación registrada en el mes de marzo de 2016 en el país fue de 0,14%. La cifra es menor si se compara con el 0,41% del mismo mes del 2015, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La entidad indicó, además, que en el tercer mes del año, el país registró una inflación anual (de marzo a marzo) de 2,32% y una acumulada (de enero a marzo) de 0,58%.

Cuenca es la ciudad con la inflación mensual más alta con el 0,47%, seguida de Guayaquil con el 0,40%, la canasta básica se ubicó en \$ 680,70.

## **II METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO**

Como ya lo hemos venido explicando a partir del año 2009 la operación de la Firma se venido contrayendo principalmente por la gran competencia que al momento existe en el mercado de los servicios de auditoría particularmente en el sector de sociedades controladas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, ya que en nuestra opinión el otorgamiento de credenciales para operar en este ámbito no es muy riguroso, y eso hace que profesionales con dos o tres años de experiencia en el campo de auditoría, se conviertan en un serio competidor para las Firmas, mas aun haciendo una competencia desleal, al ofrecer los servicios de auditoría en los mismos clientes en donde ellos participaron como auditores asignados y sobre todo con precios que no los podemos competir por que hacerlo sería trabajar a pérdida o hacerlo con alcances demasiado altos representaría un riesgo inmanejable de auditoría que los socios no lo queremos asumir y preferimos trabajar con Compañías muy respetables que confían en nuestra Firma y que podemos lograr unos honorarios respetables..

Esta situación más la complicidad de ciertos clientes, que agobiados de tantos controles y cumplimientos que atender, resuelven encargar los servicios de la auditoría independiente a quien les ofrezca los servicios a menor costo, sin importar la calidad u objetividad de los mismos, la mayoría ve a los servicios del auditor como una obligación que se debe cumplir, lo anterior agravado por la recesión económica por la que el país viene experimentando desde mediados del 2015 y que ya se vuelven muy críticos en el primer trimestre del 2016, como resultado de la pérdida en el precio del petróleo de aproximadamente USD 110 el barril de petróleo por 4 años continuados hasta llegar a precios de USD 35 el barril que casi no alcanzan a cubrir el costo de extracción y transporte esta situación ha permitido que el Gobierno que había llevado la iniciativa de la actividad económica del país realice una fuerte contracción en sus inversiones, reducción en su presupuesto, mismo que se refleja en una contracción en la liquidez del mercado y de pueblo agravado por la desesperación del Gobierno por encontrar recursos que le han hecho imponer nuevos impuestos y adopción de medidas extremas como la de tomar recursos de la seguridad social, toda esta situación no presenta ningún ambiente favorable ni para los negocios ni la economía del país

Dentro de este contexto y sin descuidar en ningún momento la calidad de los servicios de la Firma y su tradición de 29 años en el mercado ecuatoriano, nos han obligado a concentrar nuestros servicios en clientes que tienen la necesidad de presentar sus estados financieros antes accionistas extranjeros o bancos locales o extranjeros que requieren reportes de auditoría suscritos por una de las respetables Firmas a las que honrosamente pertenecemos.

El mantener una pequeña cartera de clientes con servicios de calidad y con un presupuesto cuesta arriba nos ha obligado a un gran reto de parte de nuestra Directora de los servicios de Auditoría la Doctora Isabel Vaca, en razón de que la

Firma a la fecha cuenta tan solo con cuatro miembros técnicos y no es nuestra intención incrementar más personal

Así los resultados en los últimos cuatro años se presentan de la siguiente manera.

<u>INGRESOS</u>	<u>MONTO</u>	<u>% incremento</u>
2012	315.000	año base
2013	331.000	5%
2014	688.000	118%
2015	1.076.000	242%

#### **EVENTO EXTRAORDINARIO EN LOS RESULTADOS DEL ANIO 2014 y 2015.**

Conviene aclarar que tanto en el 2014 como en el 2015 se produjeron eventos extraordinarios en los resultados de la Compañía, ya que en el 2014 se incluye un contrato de auditoría con FIDEVAL y sus 250 aproximados fideicomisos los cuales contribuyeron con USD 360.000 al ingreso regular estimado para este año, y en el 2015 se incluyen dos eventos el primero el contrato de auditoría con FIDEVAL y sus aproximadamente 230 fideicomisos que aportaron con USD 320.000 en el año y un contrato ocasional suscrito con la Superintendencia de Bancos para realizar auditorías especiales de los Fondos de Cesantía de algunas instituciones públicas que pasaran al control y administración del BIESS, que aportó con USD 370.000 como se aprecia estos eventos de los últimos dos años han deformado la tendencia regular de ingresos brutos de los últimos años de aproximadamente UAS 300.000.

Para sostener este muy importante paquete de clientes sin tener que comprometernos en importantes contrataciones de personal, logramos cerrar un acuerdo de asistencia profesional con una Firma de auditores que nos apoyaron en la ejecución de trabajos de campo asumiendo nosotros todo el proceso de planificación, supervisión y reporte de resultados.

En la misma línea de los últimos cuatro años, y haciendo una exclusión del evento extraordinario indicado en el párrafo anterior, no hemos podido hacer incrementos de salarios al personal de la Firma, con excepción de dos miembros técnicos ya que los escasos resultados del año no permiten hacerlo, esta situación ha sido comprendida por los miembros de la Firma, principalmente del personal administrativo y de servicios y un técnico con muchos años en la Firma.

En cuanto al ámbito de los servicios estos están divididos entre sector financiero con tres bancos, cuatro cooperativas y dos del sector del Mercado de Valores, el resto son clientes regulares y unos cinco nuevos que provienen referidos de clientes ya conocidos

### **III DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Durante el año 2015, hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Socios, que en todo caso estuvieron orientados al mantenimiento de nuestras operaciones y los estándares de calidad en los servicios a nuestros clientes y a la observación de las disposiciones legales y estatutarias de nuestros entes de control. La Superintendencia de Compañías Bancos, La Superintendencia de Compañías Seguros y Mercado de Valores y el Servicio de Rentas Internas para que no incurramos en contingencias que otras firmas colegas han tenido hasta el punto en que se les ha retirado sus credenciales de operación en el país.

### **IV CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

Así mismo de acuerdo a la Resolución N.- 04.Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías del 27 de febrero del 2004, publicada en el Registro Oficial N. 279 del 10 de marzo del mismo año, informo sobre el cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor de nuestra Firma.

### **V PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.**

En razón de que el año anterior se concluyó con el equipamiento de nuestras nuevas oficinas en y que no se prevé nuevas Inversiones, se recomienda que luego de hacer las reservas legales y el pago del impuesto a la renta, la participación laboral se haga la distribución de utilidades a los socios.

### **VI RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA DE SOCIOS PARA EL AÑO 2016**

El año 2016, en nuestro criterio se presentara muy delicado por cuanto para este año ya hemos logrado concretar la renovación del contrato de auditoría del año 2015 de Fideival pero tan solo con 120 Fideicomisos que se reflejaran en los resultados del 2016 tan solo con aproximadamente USD 180.000 y siendo este el tercer y último año en que reglamentariamente podremos ser sus auditores, además por cuanto en un importante grupo de empresas de Seguros también ya cumplimos el tercer año y en consecuencia no se renovara el contrato, lo anterior sumado al proceso de contracción económica que sufre el país, los clientes de hecho en el mejor caso mantendrán los honorarios y en otros casos estamos seguros que pedirán reducciones significativas o buscaran auditores más económicos.

Al igual a lo previsto en los últimos 3 años, considero que el objetivo principal de la Firma debe estar enfocado a la búsqueda de un socio que tenga interés en desarrollar

la práctica de la Firma, si fuera necesario estaríamos en la condición de ceder una parte importante del paquete societario para buscar el desarrollo de la Firma, la búsqueda estará orientada en un profesional con al menos 8 años de experiencia en Firmas auditoras de primer nivel y hacer arreglos económicos que despierten interés, debemos sacar la mayor ventaja de los 29 años de ejercicio profesional de la Firma y de nuestra membresía con Prime Global, así como la mejor imagen que representa tener nuestras nuevas oficinas en un distinguido edificio de la Ciudad de Quito.

Sin embargo de lo anterior los socios, a mediados del 2016 haremos una seria evaluación de los resultados de la operación de la Firma, ya que nuestro punto de equilibrio para continuar con la Firma es de al menos USD 300.000 al año de ingresos y ya venimos con este desempeño, los últimos 4 años si retiramos los ingresos extraordinarios y circunstanciales y se deberán tomar las decisiones que mejor correspondan a las circunstancias, más aun por cuanto en nuestro criterio al menos los próximos 3 años serán muy difíciles si a esto lo sumamos el terremoto con el que fue afectado una parte del país el panorama es el más desalentador de los últimos 10 años.

Finalmente, agradezco la confianza que los señores socios me han dispensado durante el año 2015, tengan la seguridad que con el apoyo de ustedes se alcanzara las metas propuestas para el año 2016.

Cordialmente,

  
Dr. Edgar Nuñez  
GERENTE GENERAL